

## Obra Sindical de Artesanía

Es bien sabido por el productor que esta obra importante de asistencia social ha sido constituida por nuestro régimen con la finalidad de llevar a la práctica la declaración cuarta del Fuero del Trabajo, y tiene como misión esencialísima la protección eficaz al honrado artesano hispano, fomentando las artes llamadas populares y los oficios que por escasez de medios económicos, de especialización, se encuentran en la manifiesta imposibilidad de rendir el ritmo que la economía precisa.

Su organización comprende tres secciones: la Economía, la Sección Social y Asistencia Sindical. La primera estudia los problemas planteados en el sector artesano del oficio correspondiente para proponer a los organismos sindicales y al Estado las soluciones más justas y razonables. La segunda proyecta reglamentariamente todo cuanto tiene relación con bases de trabajo, clasificación profesional, cartas de exámenes, etc. Y finalmente la tercera sección o sea la de Asistencia tiene como misión esencialísima proyectar sobre los trabajadores apremiados la asistencia de las Obras Sindicales, pudiendo recibir créditos sin interés, becas, ingreso en escuelas de formación Profesional, entrar en posesión de casas baratas, percibir los seguros sociales, asistencia médica, etc., etc.

Complemento de esta labor son las Exposiciones permanentes de artesanía para propagar y exponer sus productos y suministrarlos a los mercados; la Escuela de Formación profesional para especializar la mano de obra con la técnica más moderna; las Ferias de Muestras; Cooperativas de producción, venta y consumo; Becas subvencionadas para especialización en los centros técnicos o artísticos más apropiados; y finalmente la llamada Orientación comercial y Administrativa.

Existen cooperativas en 20 provincias. Desde el año 1943 a la fecha prestó sin interés por valor de 744.200 pesetas y facilitó 63 telares a los artesanos más necesitados. Entregó a los artesanos por venta de sus productos más de cuatro millones, evacuó más de 7.000 consultas y concedió premios en metálico, diplomas, primas de aprendizaje por valor de otros cuatro millones de pesetas.

He aquí ligeramente tratada la obra magna de la Obra Sindical de la Artesanía.

## El embajador de la Gran Bretaña y el ministro de la República Dominicana presentan sus credenciales al Caudillo

MADRID.—A las doce de la mañana de ayer ha presentado sus cartas credenciales el embajador de Su Majestad británica, sir Victor Alexander Loutir Mallet

El nuevo embajador británico, acompañado del introductor de embajadores, señor barón de las Torres, llegó a Palacio escoltado por el escuadrón de la Guardia mora, penetrando por la plaza de la Armería, en la que rindieron honores fúnebres de la Casa Militar de Su Excelencia y del regimiento número 1, al propio tiempo que las bandas militares interpretaban el «Good Save the King».

Al pie de la escalera fue recibido el nuevo embajador de la Gran Bretaña por el personal de la Casa civil y de protocolo del ministerio de Asuntos Exteriores.

Al señor embajador acompañaron en el acto de presentación de credenciales los miembros siguientes de la Misión británica: encargado de Negocios, mister Bowker; primer secretario de Embajada, mister Branwell; segundo secretario de Embajada, mister Halky; agregado de Prensa y Propaganda, mister Burns; agregado naval, mister Scott; agregado militar, general Tort; agregado del Aire, mister Wilce, y segundo secretario de Embajada, mister Bruce.

Su Excelencia el Caudillo, al que acompañaban el jefe de la Casa Militar, teniente general Moscardó, y el segundo jefe de la misma, general Franco Salgado, recibieron al nuevo embajador en la sala de costumbre, en presencia del ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo; después de haber entregado sus cartas credenciales a Su Excelencia, éste pasó a conversar con sir Victor Mallet y el ministro de Asuntos Exteriores, en un salón inmediato, prolongándose la conferencia durante cuarenta y cinco minutos. A continuación, y después de

haber presentado a Su Excelencia todos los miembros de la Misión británica, el nuevo embajador inglés abandonó el palacio con el misma ceremonial que a su llegada.

Terminada esta ceremonia, celebróse la presentación de credenciales del nuevo ministro plenipotenciario de la República Dominicana, don Elías Brache, que también, después de entregar sus cartas, conversó afectuosamente con el Caudillo y el ministro de Asuntos Exteriores.

## El proceso contra Pétain

PARIS.—A las tres y media de la tarde se reanudó la vista del proceso. El antiguo jefe del ala derechista de la Federación Democrática, Luis Marin, prestó declaración como testigo. Acusó al mariscal de haber aprovechado las disensiones que existían en el Gabinete para formar un Gobierno partidario de la firma del armisticio (Agregó que los ministros partidarios de Pétain hicieron constar sus deseos de pedir la paz por mediación del Papa o el presidente Roosevelt. «Ante esas opiniones dije: «Lo primero que pedirá Hitler es el desarme total y es imposible que nos conceda unas condiciones de paz honrosas»... Insistió en que la mayoría de los ministros del Gobierno Reynaud eran contrarios al armisticio, por lo que Pétain al formar nuevo Gabinete designó a aquellos que sabía le ayudarían a pedirlo. Recordó que en el último Consejo de ministros celebrado en Burdeos, Reynaud declaró que tenía confianza en Inglaterra. «Hubiéramos proseguido la lucha mientras las colonias estuvieran a nuestro lado. Pétain traicionó a Francia al pedir el armisticio». Marin terminó su declaración con una comparación de la actitud de Pétain y

## El 1.º de Agosto se reunirá la nueva CAMARA DE LOS COMUNES

### Attlee ha nombrado nuevos ministros Comentarios de la prensa inglesa sobre las elecciones

LONDRES, 27. (Servicio especial de la agencia Efe sobre las elecciones británicas).—Conocida ya definitivamente la constitución del nuevo Parlamento, la curiosidad pública se dirige ahora hacia la constitución del nuevo Gobierno laborista. Attlee ha estado hoy trabajando con gran intensidad, al objeto de que quede formado su Gabinete lo antes posible y poder regresar a Potsdam, donde aguardan Truman y Stalin, dispuestos a reunirse el viernes, si para aquella fecha no ha comparecido ningún representante inglés.

Una vez constituido el nuevo Gobierno hará éste su presentación al Parlamento, que se reúne el día primero de agosto. Sin embargo, es posible que el primer ministro, cuando ya tenga designados sus compañeros de Gobierno y antes de que se reúnan los Comunes, pronuncie un discurso por radio, en el que explique al país la política que piensa desarrollar. A pesar de que el Parlamento quedará constituido el día primero, prácticamente no entrará en actividad hasta pocas fechas después, pues las primeras sesiones se dedican a actos puramente formalistas. Así, pues, la inauguración oficial se celebrará el día 8, con el solemne acto del mensaje de la Corona, que leerá Jorge VI. En este discurso se expone el programa legislativo del

### Actuación del Gobierno

MADRID.—El ministro de Industria recibió al Delegado Nacional de Sindicatos. El de Educación visitó el campamento nacional de Santa María donde se hallan los escolares de los Colegios de Jesuitas de España.

### Un decreto ley

MADRID.—En virtud de un decreto ley de la Presidencia del Gobierno, todos los servicios y organismos que en materia de Prensa y propaganda fueron transferidos a la Vicesecretaría de Educación Popular pasan a depender del ministerio de Educación Nacional.

Gobierno, y a continuación es objeto de debate. Es seguro que Attlee habrá regresado de Potsdam para asistir a estas discusiones, en la que participarán los conservadores desde su nuevo puesto de la oposición.

Mientras tanto, la Bolsa londinense ha experimentado la conmoción que cabía presumir. Todas aquellas acciones que pueden resultar afectadas por programa laborista de nacionalización de industrias han iniciado un vertiginoso descenso.

La posición de la Prensa varía en relación con sus respectivos matices. El «Daily Express», que es el más caracterizado periódico conservador, dice con toda claridad que nunca ha ocultado su desconfianza hacia las intenciones de los socialistas sobre la constitución y la vida inglesa, y opina que esto es la «debacle» política, cuyos efectos serán bien profundos en la historia de Inglaterra y del mundo. El «Daily Mail» admite que el resultado es de los que causan vértigos, pero predice que los conservadores volverán de nuevo al Poder. El «Daily Telegraph» augura una división entre los altos cargos del partido laborista. Y en el lado contrario, el diario laborista «Daily Herald» declara que lo logrado por el pueblo inglés en las elecciones generales de 1945 merece figurar en la Historia al lado de los mayores hechos realizados por el mismo. Finalmente, el poderoso periódico liberal «Manchester Guardian» llama a estas elecciones la «revolución silenciosa» y añade que la principal lección que debe obtenerse de su resultado es que el pueblo inglés siente una invencible repugnancia a ser dominado por un solo hombre.

### Nombramientos aprobados por la Corona

LONDRES, 27.—En la residencia oficial del primer ministro han dado a la publicidad la siguiente nota:

«Su Majestad el Rey ha aprobado los siguientes nombramientos:

Primer ministro, primer lord del Tesoro y ministro de Defensa, el muy honorable Clement Richard Attlee.

Presidente del Consejo, muy honorable Herbert Stanley Morrison.

Secretario de Estado para Asuntos Exteriores, muy honorable Ernest Bevin.

Lord del Sello Privado, muy honorable Arthur Greenwood.

Canciller del Exchequer, muy honorable Hugh Dalton.

Ministro de Industria y Comercio: muy honorable sir Stafford Cripps.

Lord cauciller, muy honorable sir William Allen Jowitt.

Mister Morrison será el presidente de la Cámara de los Comunes.

La lista completa de los demás nombramientos, será facilitada en su debido momento.»—EFE.

LEA USTED EL DIARIO DE AVILA

## La nueva Ley de Bases de Régimen Local

Aprobada por las Cortes, ha sido publicada la nueva Ley de Bases de Régimen Local, proyecto elaborado por el Gobierno meditadamente y después de largo estudio, en el que han aportado su valiosa cooperación las personalidades más destacadas en la especialidad, técnicos, catedráticos, funcionarios, etc. y que marca una nueva y señalada etapa en la labor de gobierno de nuestro Caudillo, en la que superadas con éxitos las anteriores «instituidos los órganos básicos del Nuevo Estado, ha de enfrentarse con la última definición del mismo.»

Ella ha venido a poner término al confuisionismo existente en el campo legislativo de la administración local, con la vigente del Estatuto del llorado Calvo Sotelo que la pasión política no pudo enterrar y que ha venido a ser el sostén y apoyo durante todo el tiempo de su vigencia de la Ley de 1935 que no logró reglamentarse en todos los años del régimen que él la creó.

Consta la nueva Ley de sesenta y ocho bases, disposición final, cinco disposiciones adicionales y dos transitorias, las que sin perjuicio de la futura e inmediata articulación y reglamentación son de vasta proporción y detalle y en ellas está comprendido todo el contenido de la actuación de las corporaciones locales, cédulas y fundamento de la organización estatal, contentiendo la novedad de abarcar en un sólo cuerpo legal los preceptos relativos a Diputaciones y Municipios.

Su contenido en sus puntos más importantes y en sus directrices más destacadas, serán objeto de breve y ligero comentario como impone las características del trabajo periodístico en varios artículos posteriores.

La parte orgánica de la Ley orientada a la doctrina de robustecimiento de autoridad y de manera señalada en la figura del alcalde que conserva la tripe personalidad que el Estatuto de Calvo le señaló (Presidente del Ayuntamiento, Jefe de la Administración municipal y Delegado del Gobierno) con funciones propias, con nombramiento del Gobierno, al cual representa dentro de su término, y con facultades de designar entre los concejales sus más íntimos colaboradores, los tenientes de alcalde, que forman la Comisión permanente y delegando en ellos sus funciones por distritos, por servicios o por ambos términos. Organismo este de la Comisión que, señaladas sus facultades ampliamente en la nueva Ley, permitirán el funcionamiento de las corporaciones municipales en un régimen con actuación más activa y eficaz, huyendo del parlamentarismo de asambleas numerosas que esterilizaron tan

## ¿Churchill se retira a la vida privada?

LONDRES, 27.—(Servicio especial de crónicas Efe United Press).—Un millón de dólares ha ofrecido a Churchill un editor norteamericano por sus «Memorias», las que, al parecer, se dispone a escribir dentro de poco el jefe del derrotado partido conservador.

De momento, quizá ni el propio Churchill sepa cuál va a ser su actuación inmediata, aunque

buenos propósitos y tantas felices iniciativas en nuestros Ayuntamientos.

La designación de concejales (en número de 3 a 24) es un feliz acierto de la Ley que comentamos a la «colaboración de los españoles a las funciones públicas tiene amplio cauce en la misma, los españoles podrán escoger sus administradores, pero no a través de partidos u organizaciones políticas que poco o nada representan en los intereses del común, si no son los del grupo o fracción que representan, sino a través, de acuerdo con los postulados de nuestro Glorioso Movimiento, de organismos reales con contenido singular y propio, la familia y el sindicato, que han de elegir una tercera parte cada uno, del número de regidores, quedando la otra tercera parte a lo que pudiéramos llamar elección de segundo grado para ser elegidos por los propios concejales entre vecinos, miembros de entidades económicas, culturales y profesionales o, si no existieran, entre vecinos de reconocido prestigio en la localidad, feliz iniciativa que permitirá llevar a los concejos personas de preparación, prestigio y solvencia tan necesaria en las decisiones municipales hoy complicadas y difíciles y que precisan además de la labor y asesoramiento de los técnicos, preparación adecuada en aquellos llamados finalmente a resolver y que fuera de este procedimiento restarían su valiosa aportación al régimen de la ciudad porque la experiencia nos ha dicho que no son precisamente los nombres de estas personas las que aparecen en las papeletas de un escrutinio.

En sucesivos artículos se examinarán otros puntos de esta ley, en la que, como dijo el Caudillo, «se ha recogido de nuestras viejas tradiciones cuanto puede ser aplicable al momento presente y de los tiempos modernos las lecciones que nos ofrecieron los Municipios al ser invadidos por los viejos políticos que hacían imposible la convivencia municipal, sacrificada a los egoísmos y a las pasiones políticas de las facciones».

Con ello, como al principio dijimos, inicia el Caudillo nueva etapa de reconstrucción de la Patria que su invicta espada salvó. Esta Ley de máxima calidad doctrinal, que luego ha de construir la realidad práctica, o acogida con aplauso por los españoles y aplicada sin desmayo por los encargados de ellas, y defendiéndola de ultrajes que directa o indirectamente le infieran los intereses creados», como dijo Calvo en su preámbulo, ha de lograr el robustecimiento y prosperidad de nuestros municipios, base y principio del de la Nación.

Urbano Sáez Fernández

(Continúa en 4.ª página)



**Caja Nacional de Subsidios Familiares**  
Delegación Provincial de Avila

**Préstamos de nupcialidad**

La distribución de los Préstamos de Nupcialidad establecidos por el Estado por Decreto de 22 de Febrero de 1941 y regulados por la Orden del Ministerio de Trabajo de 30 de Enero de 1943, se efectuará con arreglo a las condiciones de este Concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de la provincia de Avila que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de septiembre de 1945, con arreglo a las siguientes bases:

1. Los préstamos que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos que contraigan matrimonio en el referido mes serán: de 2.500 pesetas para solicitantes varones asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares, de 5.000 pesetas para solicitantes mujeres que hayan trabajado durante nueve meses como mínimo en los dos años anteriores a la fecha de la celebración del matrimonio y se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto su esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

2. Los requisitos que se exigen para tomar parte en este Concurso son los siguientes:

a) Que ambos contrayentes sean solteros.  
b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de 30 años de edad los varones y de 25 las mujeres.  
Si se trata de excombatientes o excuervos, la edad máxima para concursar será de 40 años, ampliándose en este caso la de los futuros cónyuges hasta 35.  
c) Que el ingreso total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 10 000 pesetas anuales.  
d) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

3. Las instancias se extenderán en los modelos impresos que facilitarán en las Oficinas de Subsidios Familiares y las C. N. S. locales y deberán presentarse en la Delegación Provincial de la Caja Nacional, sita en la calle de Reyes Católicos número 15, hasta el día 31 del mes corriente, antes de las 13 horas.

4. En igualdad de circunstancias, tendrán preferencia para obtener los préstamos:

a) Quienes tengan a su cargo padres sexagenarios sin recursos, y preferentemente si éstos no fuesen beneficiarios del Régimen de Subsidio de Vejez.  
b) Las mujeres cuyo puesto de trabajo, al quedar vacante, pueda ser ocupado por un varón.  
c) Los que amparen en el nuevo hogar a hermanos menores de 14 años, en todo caso, o a familiares hasta el segundo grado que se hallasen impedidos para el trabajo y no percibieren Subsidio ni renta de ningún género.  
d) Los que ostenten el título de excombatiente o excuervo.

5. Estos préstamos no devengarán interés y su amortización se hará mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de 25 a 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido. Los préstamos disfrutarán de una bonificación del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo nacido del matrimonio, siempre que continúen vivos los anteriores.

6. El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

El delegado provincial

**APRENDA CONTABILIDAD**

el método más sencillo, económico y práctico conocido hasta la fecha. Se convencerá si pide nuestro folleto gratuito que remitiremos GRATUITAMENTE o quien lo solicite.

RADIO ENSEÑANZA, C/11 MADRID

# LA GUERRA CONTRA EL JAPON

## Tokio rechaza el ultimatum aliado

**Dicen los japoneses**

WASHINGTON, 27.—El secretario de Estado Interior, Grew, ha declarado hoy que las peticiones hechas por la radio japonesa para condiciones de rendición más indulgentes no han causado ningún cambio en la posición de los Estados Unidos con respecto a la rendición incondicional.

Grew manifestó que, aparte de esto, no tenía comentarios que ofrecer sobre las emisiones japonesas, que han dejado entrever que Tokio tal vez pediría la paz si fuesen modificadas las condiciones norteamericanas de rendición incondicional. Grew dijo que continuaba teniendo validez la declaración hecha el 10 de julio, referente a la posición del Gobierno de Washington. En dicha declaración se decía: «La política de este Gobierno ha sido, es y seguirá siendo la rendición incondicional, tal y como fué definida por el presidente. También indicaba la declaración que el Gobierno de los Estados Unidos no había recibido ninguna oferta del Gobierno japonés por conducto oficial ni extraoficial.—EFE.

**Shanghai sufre el bombardeo más grande de su historia**

MANILA, 27.—La zona china de Shanghai sufrió el miércoles el bombardeo más intenso de su historia, al ser atacada por los bombarderos y cazas norteamericanos, que arrojaron 400 toneladas de bombas sobre cuatro aeródromos y contra la navegación japonesa. Otros aparatos pesados con bases en Okinawa, llevaron a cabo su primera operación en gran escala contra la isla de Kjusu, en el archipiélago japonés.

Los aparatos que realizaron el ataque contra la zona de Shanghai causaron grandes incendios en los aeródromos de Kiangwan,

Woosung, Lugwa y Tachang, situados alrededor de la gran ciudad china. Además se cree que fué hundido un cañonero nipón en el río Wangpo y destruidos seis buques mercantes y de transporte en Hangchow, al sur de Shanghai.

En el aeródromo de Tinghai, en la isla de Chusan, situada más al sur, los aviones norteamericanos incendiaron los aeródromos y destruyeron varios aparatos japoneses que se hallaban en tierra. Esta operación ha constituido el cuarto ataque en gran escala efectuado contra la región de Shanghai en los últimos ocho días. Los aeródromos de la ciudad son lo suficientemente grandes para albergar a todos los aviones que tienen los japoneses en el continente asiático.

El bombardeo realizado contra la isla metropolitana nipona de Kjusu tuvo como objetivo importante el aeródromo de Tsuiki, situado en la parte norte de la misma. Treinta cazas japoneses se enfrentaron con las fuerzas atacantes, que derribaron siete, contra la pérdida de un solo bombardero norteamericano.

Tsuiki, que es una importante base enemiga, quedó envuelta en llamas como consecuencia del bombardeo que produjo la explosión de los depósitos de petróleo. Otros aviones norteamericanos atacaron, en la costa asiática, el puerto de Fusan, en Corea. También fueron bombardeados y ametrallados 22 juncos cerca de Shanghai, provocándose averías a otras cerca de Hattien, en el golfo de Siam.—EFE.

**Declaración de Radio Tokio**

Washington, 27.—El Japón ha declarado que sus diplomáticos «permanecen muy serenos ante la perspectiva de la propuesta conjunta en la Conferencia de los tres grandes» en Potsdam. Tal declaración fué hecha por radio antes de anunciarse en Berlín el ultimatum de la capitulación dirigido al Japón por los Estados Unidos, Gran Bretaña y China.

Un despacho de la Agencia Domei, transmitido antes de que se diese a conocer la propuesta aliada, decía que la conferencia de Potsdam acaso «había llegado a una decisión con respecto a la guerra contra el Japón, y que se hallaba preparada una «propuesta conjunta». El despacho agregaba

### CENTRISTAS

Para broméos y ampliaciones en colores y todos procedimientos, sistema perfeccionado.

Díjense a Estudio Fotográfico

**«Nervión» Calle XVII**  
**«Villa Isabel»**  
**SEVILLA**

### COMPRO

alternadores motores Diesel gas y vapor. Escribir: Apartado 447. BILBAO

### VERANEANTES

si queréis pasar agradablemente vuestra estancia en Avila, visitad el Merendero «El Pradillo», donde encontraréis mucha sombra, tranquilidad y buen vino, y si lo encargáis hay una cocina vasca estupenda. Al Norte de la capital.

**Se vende** seleccionada triga semilla nueva. Razón Isidro García Juárez Plaza del Salvador, 4. Arévalo.

**Vendo** motor gasolina, 8 caballos. Isidro Morles. Teléfono 6. Muñozgaldino (Avila).

que «mientras tres potencias guardan gran reserva sobre la marcha de la conferencia, los norteamericanos y británicos adornan sus informaciones con propaganda y conjeturas».

San Francisco, 27.—Una información de la Agencia Domei captada en San Francisco anuncia que el Japón no tomará en consideración la proclama de Truman, Churchill y Ckang-Kai-Chek y continuará la guerra hasta el final.

El Gobierno japonés ha celebrado una reunión extraordinaria en la que, después de escuchar un informe del ministro de Asuntos Exteriores, Togo, sobre la propuesta dada a conocer el jueves en Berlín, acordó rechazarla.—EFE.

Otros despachos de Tokio dicen que los antiguos primeros ministros, pertenecientes al grupo de los «viejos estadistas», se habían reunido en la residencia del primer ministro Kantaro Suzuki «para escuchar la exposición sobre las cuestiones monetarias». Entre los asistentes se hallaba el general Hideki Tojo, primer ministro cuando se produjo el ataque a Pearl Harbour. Otra emisión declara que el Japón se halla preparado con «nuevos y poderosos tanques» y la táctica de los «proyectiles humanos» dispuestos a enfrentarse a cualquier intento de invasión de las islas metropolitanas por los aliados.—EFE.

**Otra importante reconquista china**

CHUNGKING, 27.—Las fuerzas chinas en el norte de la provincia de Kuantung han reconquistado la ciudad de Nanyung, a 240 kilómetros al noroeste de Cantón, que en otro tiempo fué base aérea norteamericana, pero las fuerzas japonesas en rumbo hacia el Este y cubriendo 120 kilómetros en dos días se han adelantado 16 kilómetros en la provincia de Hunan.

La caída de Nanyung deja a los japoneses con sólo cuatro de las once bases tomadas a los norteamericanos en la ofensiva del otoño pasado. Nanyung es un importante centro minero e industrial. La ciudad fué reconquistada el 23 de julio. La guarnición japonesa se está retirando hacia Kungskong.

Se informa que los japoneses iniciaron la ofensiva contra la provincia de Hunan el pasado martes, encontrándose puntas de lanza niponas en algunos kilómetros al este de Liling, a 114 kilómetros al suroeste de Wangtsi, en una tentativa del ensanche del corredor, de 1.900 kilómetros que corre en dirección Norte a Sur, dividiendo a la China en dos partes. La ofensiva fué iniciada en el punto más estrecho del corredor y se cree que tal movimiento tiende a proteger sus propios ejércitos en fuga hacia el Norte.—EFE.

### ATENCION

¿Puede usted comparar nunca los vinos de otras partes con los MIRANDA DEL CASTAÑAR (Salamanca) con 14 y 15 grados y precio de 13 pesetas decálitro? NO. Comprébelo, acuda a las bodegas de Miranda y comprobará que es cierto lo que le decimos. Siempre los mejores vinos

**Peletería Germana**  
especialidad confecciones, cartidas, tintes. Precios baratísimos. BOLA 12.—Madrid.

**Deseo comprar**  
una locomóvil de vapor. Diríjase: Lorenzo Ruiz. Regumiel de la Sierra (Burgos).

# Soneto

A UN OBRERO ANCIANO

¡Oh! pobre jornalero del avaro,  
que afanosos te vas por tu sendero  
buscando como triste pordiosero  
trabajo y pan para tu hogar en paro,  
tú buscas diariamente el fiel amparo  
para comer, porque eres un obrero,  
tú resistes el sol, el aguacero  
para comprar el comestible caro,  
y ya trémulo, viejo y agobiado,  
la herramienta manejas siempre fuerte  
aunque tu cuerpo esté casi escaldado.  
Trabajas sin cesar... tu cuerpo vierte...  
por el trabajo casi ya agotado...  
el sudor del cansancio y de la muerte...

Ricardo Hernández Jiménez

Cadele del Frente de Juventudes de Franco de Diego Alvaro

## Enorme sorpresa ha causado a los delegados americanos en Potsdam la derrota de Churchill

**Indiferencia de la población alemana**

BERLIN, 27. (Servicio especial de Crónicas EFE-United Press).— Todavía no se ha dado a conocer en los círculos de la Conferencia de Potsdam la impresión que en ellos ha producido la derrota electoral que acaba de sufrir el Gobierno de Churchill, pero debe darse por descontado que ha causado una enorme sorpresa entre los delegados norteamericanos. En efecto, conforme a las opiniones recogidas en los últimos diez días, los estado-unidenses confiaban, en general, en que Churchill sería reelegido y regresaría a Potsdam para dar los últimos toques a las sesiones de la Conferencia. Pero el hecho de que trajese consigo a Atlee constituye la prueba de que las tres grandes potencias, aunque con profundo sentimiento, no descartaban la posible derrota del primer ministro. La presencia de Atlee estuvo bien vista desde el primer momento, pues garantizaba el que la labor de los «tres grandes» no sería entorpecida pasase lo que pasase.

En cuanto a los alemanes, la verdad es que en lo que se refiere a la masa popular no ha habido hasta ahora una reacción que podamos llamar inteligente. Esto se explica fácilmente, dado que los alemanes siguen recibiendo poca información y además porque les interesa muy poco toda cuestión internacional. Y tan es así, que la mayoría de los alemanes que han sido interrogados desconocían que se habían celebrado elecciones en Gran Bretaña y no tenían ni la más remota idea de lo que se había puesto en juego al ir a los comicios.

Cuando han sido informados de la derrota de Churchill no han sabido ni qué contestar, y para un pequeño grupo de alemanes con conciencia política, la de-

### Dr. Serrano Piqueras

Anemias. Vejez prematura. Enfermedades crónicas. Pídate hora. Arango, 8. Tel. 33.523. Madrid (C. S. 7618)

### Vendo Villa Martirio

Sita en Avila, bien orientada. Mide toda ella 1.410 metros cuadrados, 520 edificios, lo restante jardín, terraza, gallineros, corrales y otras dependencias, puerta carretera accesoria.

Informes: Calle Caballeros, 4, piso segundo, de trece a dieciocho todos los días.

derrota del viejo «premier» ha constituido una gran sorpresa. Ellos contemplan las elecciones desde el punto de vista de que Churchill fué el dirigente máximo de la guerra, que ha sido una persona dotada del máximo vigor y voluntad y que su empresa se ha visto coronada por el éxito más completo que podía apetecer, y no comprenden por qué el pueblo británico le aleja ahora del Poder. Otros alemanes más interesados en política y de tendencia más marcadamente izquierdista piensan que las elecciones tienen una gran significación en lo que se refiere a los deseos del pueblo británico para la postguerra. Creen que las elecciones inglesas constituyen otra prueba de que los pueblos europeos y los del mundo entero quieren que se establezcan intensas reformas sociales.

Las fuerzas inglesas, según las noticias que se reciben aquí, han acogido con júbilo el resultado de las elecciones en su país. Muchos observadores opinan que el voto de los soldados, más la influencia de éstas sobre sus familias, ha sido lo que más ha contribuido a dar la victoria a los laboristas. Si bien no se puede precisar la forma en que se han distribuido los votos, no cabe duda de que la mayoría de las fuerzas inglesas ha votado a favor del partido laborista. Ahora bien, muchos de los que han votado de esta forma no han titubeado en decir que tenían la esperanza de que el ex primer ministro desempeñaría algún cargo importante para dirigir la guerra contra el Japón en el Pacífico.

¡Mamá!... ¡Mira la cigüeña—en lo alto del campanil—Pero... ¿qué trae en el pico?— ¡Un frasco de

**AVE-SANI**

¡ESPAÑOL, COMPARA!

Antes: Vacío, ineficacia, palabras...

Hoy: Subsidio Familiar, Préstamos de Nupcialidad, Subsidios a la Viuda y los Huérfanos, Premios a la Natalidad, Subsidio de Escolaridad...

Más de 400 millones de pesetas distribuidas en 1943. Actualmente casi se ha duplicado.

Así entiende la protección social la nueva España.

**Odolicese Vd!**  
PASTA DENTÍFRICA **ODOL**

